El último asunto contenido en el libro del Sr. Brognoli, que interesa á los españoles, es el célebre proceso del arzobispo de Toledo D. Fr. Bartolomé Carranza de Miranda; poco he de decir acerca de este asunto, todavía no bien dilucidado: la Academia ha recibido no há mucho una riquísima coleccion de documentos relativos á este asunto y á aquel ilustre personaje, y aunque ya los ha examinado el Sr. Menendez Pelayo, es de esperar que alguno de sus sabios individuos se consagre á estudiarlos, dando tambien su dictámen acerca de las ideas de Carranza sobre la redencion y la gracia, segun aparecen en su famoso catecismo; sabido es que el prelado fué absuelto por el Pontífice, y que murió en el seno de la Iglesia; pero cuando el protestantismo contaba en España con secuaces como Constantino Ponce, el doctor Cazalla, Juan Perez y los Valdeses, no es difícil comprender la profunda alarma que producirían en los católicos celosos las doctrinas algun tanto atrevidas del Primado de las Españas, aun sin contar la parte que pasiones ménos nobles tuvieron en la persecucion del venerable Arzobispo.

El estudio sobre María Stuardo, que termina este libro, no es de especial interés para nosotros, como no sea para demostrarnos que no eran más benignos que los católicos los Monarcas protestantes en el siglo XVI, tan lejano de la dulzura de costumbres que felizmente reina hoy en las naciones cultas, no obstante el florecimiento y brillo que alcanzaron entónces las ciencias y las artes.

Madrid 13 de Enero de 1882.—*Antonio María Fabié.*

II.

HISTORIA UNIVERSAL DE LAS COSAS DE LA NUEVA ESPAÑA, POR EL M. R. P. FR. BERNARDINO DE SAHAGUN.

En las últimas sesiones ha ocupado la atencion de nuestra Academia la importantísima obra que, entre otras suyas, dejó manuscrita el franciscano Fr. Bernardino de Sahagun, y que se

reputa, con razon, como la más completa que se conoce respecto á historia antigua de Méjico, tomada desde sus orígenes y comprensiva de cuantas noticias constituyen hoy las condiciones que se requieren para dar á conocer bajo todas sus fases la existencia de un grande imperio. Mucho debe interesarnos la relacion de su conquista maravillosa; mas con ser gloria que envidian á nuestra patria los que ponen su corazon y sus manos en estas empresas sugeridas por la ambicion ó el amor propio, y acreditadas por la fortuna, para el filósofo y apreciador del verdadero mérito, más que el engrandecimiento del vencedor, deben ser objeto de estudio las vicisitudes y suerte de los vencidos.

Nuestra época lo estima así; y no es mucho encarecer el mérito de nuestro sabio misionero al decir que en este sentido se anticipó á la suya; porque, si bien entónces las formas históricas tenían en general más carácter de expositivas que de dialécticas, nadie llevó su solicitud hasta el punto de recoger la tradicion armonizándola con los hechos; de apoyarse en el verdadero testimonio de autoridad, valiéndose de referencias orales, y de convocar una y otra asamblea de hombres instruídos y ancianos, especie de jurado, que depusiesen de la verdad hasta la evidencia, resucitando las antiguas memorias, confrontando sus declaraciones, y pesándolo todo en la balanza de la observacion y del más recto criterio. El padre Sahagun escribió además su historia en la lengua de los naturales; la vertió al idioma comun, é ilustró sus textos con notas filológicas y glosarios, por donde resultó aquélla, no sólo exacta en cuanto á la narracion, sino completa respecto á la índole interna y á las manifestaciones exteriores de aquella grandiosa civilizacion. Cómo aquel monumento insigne ha llegado hasta nosotros, es lo que hemos de averiguar, reuniendo las partes que andan dispersas, hasta formar un todo cabal que reproduzca la primitiva obra.

Ésta, segun relacion auténtica, se conservaba en el convento de frailes franciscanos de Tolosa, de donde pasó á la corte por órden del Consejo, deseoso de conocerla, y aun de imponer su veto á ciertas materias en ella contenidas, considerándolas peligrosas. Allí permaneció algunos años, transcurridos los cuales, el convento pidió la restitucion de lo que estimaba propiedad

suya, y así lo acordó el Consejo, aunque se presume que se reservó el original y sólo envió una copia. De esta circunstancia sin duda provino que la obra se dividiese en fragmentos y pasase á poder de distintos poseedores. Uno de ellos es nuestra Academia, que conserva como inestimable tesoro en su biblioteca un ejemplar del manuscrito de la *Historia Universal de las cosas de la Nueva España repartida en doce libros, en lengua mexicana y española, hecha por el M. R. P. Fr. Bernardino de Sahagun, fraile de San Francisco de observancia.* El título así esta expresado, pero no se crea que puede aplicarse íntegro á nuestro códice. De los doce libros, él sólo contiene cuatro: el VIII, IX, X y XI. Los tres capítulos primeros y el primer párrafo del capítulo cuarto del libro X están ordenados segun el plan propuesto por el autor para la composicion de su Historia, á saber: en una columna el texto mejicano; en otra inmediata, su traslado en romance, y en otra tercera, el glosario de voces mejicanas: las márgenes llevan pinturas de colores, hechas á mano, sin duda por dibujantes indios, que representan lo que en los capítulos se refiere. En los capítulos siguientes al cuarto y en los anteriores, va sólo el texto mejicano escrito en la columna central de la plana, y los párrafos llevan epígrafes en castellano, de mano del mismo padre Sahagun.

Comprendiendo nuestro códice los cuatro últimos libros, ¿qué se ha hecho de los anteriores? Afortunadamente existen en la biblioteca particular de S. M., donde es fácil transcribirlos. Llevan el mismo órden que tuvieron en el primitivo plan; pues debe advertirse que algunos cambiaron de colocacion; al fin muestran todos la firma de Fr. Bernardino de Sahagun. Otras muchas advertencias que se desprenden del estudio minucioso de entrambos códices, prolongarían demasiado las que quedan hechas: no son de este lugar, y deben reservarse para investigacion más formal y definitiva.

Dado que la Academia tratase de dar á luz la obra completa del padre Sahagun en el estado en que la conocemos, tropezaría con mil dificultades y se expondría á que resultase defectuosa despues de todo. Es menester acudir á nuevas fuentes, adquirir nuevas noticias, registrar archivos y bibliotecas que quizá no se

han explorado aun, ó lo han sido con distinto objeto. Hay indicios muy fundados de que la biblioteca Laurenciana de Florencia posee un ejemplar precioso, el más completo que puede darse: allí será bien recurrir, no para averiguar si la presuncion es cierta, sino dando por seguro el hecho; y obtenida esta seguridad, interesar á nuestro Gobierno para que por medio de una negociacion diplomática reclame del italiano el envío del ejemplar, como aconteció con el *Cancionero de Baena,* existente en París, y no ha mucho con otros libros nuestros que algun gobierno extranjero solicitó y obtuvo.

Si en 1829 publicó en Méjico D. Cárlos María Bustamante la traduccion del texto mejicano, y en 1840 la del libro XII, que se refiere especialmente á la conquista; y si lord Kingsborough reimprimió esta misma traduccion con sus suntuosísimos volúmenes de las *Antigüedades de Méjico,* la Academia no puede contentarse con esta parca demostracion de su laboriosidad, patriotismo y celo. Á mucho más está obligada: á arrancar del olvido uno de nuestros más insignes monumentos, el que ilustra la más árdua conquista, la gloria mayor de que puede envanecerse una nacion en medio de tantas épicas proezas como centellean en sus anales. En lo que concierne á la material ejecucion del intento, la misma magnitud de la empresa no es mucho que arredre á quien se proponga llevarla á cabo; los recursos de la Academia son harto menguados para salir airosa de tal empeño; es interés de la nacion, y el gobierno que la representa se felicitará de hallar ocasion en que granjearse el aplauso de propios y extraños con propósito tan meritorio. Acerquémonos á él: en pretensiones tan justas, lo razonable es darlas por satisfechas, como si hubiesen mediado ya promesas anticipadas. Si, pues, la Academia insiste en su designio de publicar íntegro y genuino el texto de la Historia general de Nueva España del padre Fr. Bernardino de Sahagun, con la traduccion é ilustraciones que la acompañaban, me atrevo, como resúmen de todo lo expuesto, á someter á su consideracion las siguientes proposiciones:

1.ª Que por medio de nuestros correpondientes en Florencia, señores Hermes Pierotti y comendador Cristóforo Negri, ó nuestro representante en Italia, se procure averiguar si en efecto

existe en la biblioteca Laurenciana, ó en alguna otra, el mencionado ejemplar de la Historia general de Nueva España, en doce libros, texto, traduccion, glosarios y figuras iluminadas, del padre Fr. Bernardino de Sahagun; y en caso afirmativo, que se pida por nuestro Gobierno al Gobierno italiano el envío de dicha obra para ser aquí copiada con las convenientes formalidades y garantías.

2.ª Que igual diligencia se practique, pues el códice de la biblioteca Real se nos franqueará sin dificultad, en la Colombina de Sevilla, en el archivo de Indias ó en cualquier otro establecimiento donde se presuma que pueda existir en todo ó en parte la misma obra.

3.ª Que una vez obtenida, se proceda á su más escrupulosa y esmerada copia.

Y 4.ª Que el Gobierno de S. M. costee la impresion y publicacion del tomo ó tomos de que conste la obra completa, compitiendo, en cuanto fuere posible, con los de la *Antigüedades de Méjico*, de lord Kingsborough, para que su sin igual importancia no desmerezca en España de la que se le ha concedido, y ciertamente se le concedería, en el extranjero.

Estas consideraciones someto al superior criterio de la Academia, que juzgará y resolverá lo que estime más acertado y conveniente.

Madrid 23 de noviembre de 1882.—*Cayetano Rosell.*

III.

GUERRAS DE CERDEÑA, SICILIA Y LOMBARDÍA, POR EL MARQUÉS DE LA MINA.

En cumplimiento de la órden que nuestro Director accidental se ha servido dirigirme, voy á emitir dictámen sobre la instancia de D. Emilio Valverde y Álvarez pidiendo al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento la mayor proteccion posible para dar á la estampa una obra manuscrita del ilustre Capitan gene-